

**NOTIFICACIÓN POR AVISO****FORMATO**

VC-INR-F-05

Versión: 7

San José de Cúcuta, 25 de marzo de 2020

Señor(a)
JONNATHAN PAMPLONA
Cliente
CLL 11 N° 1-15 SANTA ANA
3232034681
Cúcuta

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO
Caso No. 424004

Apreciado señor,

En vista de que no se pudo llevar a cabo la notificación personal del oficio del día 13 de marzo de dos mil veinte (2020) mediante el cual la Empresa resolvió el caso N° 424004 que Usted presentará el día 28 de febrero de dos mil veinte (2020), y con el fin de cumplir el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo (Ley 1437 de 2011), nos permitimos enviarle el presente aviso y con él la copia íntegra del oficio citado.

Contra el oficio que por este aviso se notifica proceden el recurso de reposición, ante el Gerente o el representante legal de la Empresa, y, en subsidio, el recurso de apelación, ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; recursos que podrá interponer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación, de conformidad con el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

Le recordamos que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino; o en el caso que haya sido publicado al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Cordialmente,

RUBY MISLENY GELVEZ OJEDA
Jefe de Servicio al Cliente.

Fecha de publicación 02/04/2020 a 8:00 am
Fecha desfijación 08/04/2020 a 6:00 pm



San José de Cúcuta, 13 de marzo de 2020

Señor(a)
JONNATHAN PAMPLONA
CLL 11 N° 1-15 SANTA ANA
Cúcuta

Ref: Caso 424004 del 28 -02- 2020, N° de código 0094688
Asunto: Tarifa Cobrada

Apreciado Cliente:

Reciba un cordial saludo de Veolia, somos una empresa en la que trabajar para renovar el mundo, es nuestra razón de ser.

En atención al asunto en referencia, le informamos el resultado de la gestión que hemos adelantado:

1. Verificando nuestro sistema de información el código N° 0094688 ubicado en la CLL 11 N° 1-15 barrio SANTA ANA tiene asignada la tarifa Residencial Estrato 1 - Ocupado.
2. Mediante actualización de oficio por parte de la Empresa Veolia en su base catastral, se detectó que el inmueble en mención se encuentra ocupado, conforme los requisitos que señala el art. 45 de la Resolución 720 de la CRA¹. Es importante resaltar que el inmueble venía gozando de una tarifa mínima para predios desocupados, estando el predio ocupado, razón por la cual, fue activada la tarifa en lo concerniente a los costos de recolección y transporte de residuos, originando el aumento en el valor a pagar con tarifa plena para el mes de enero.

Contra la presente decisión que se notifica, procede el Recurso de Reposición ante la misma empresa, y en Subsidio el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a interponer dentro de los próximos 5 días hábiles siguientes a la fecha de notificación, sin embargo, para recurrir deberá acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de recurso. (Artículo 155 de la Ley 142/94)

Fue un gusto poder atenderle y recuerde que nuestro compromiso con usted es servirle a través de un equipo humano dispuesto atenderle siempre, si tiene alguna inquietud, con gusto le atenderemos a través de nuestra línea nacional de atención al cliente 018000950096 desde cualquier teléfono fijo o celular, de igual manera estamos a su disposición en co.servicioalcliente.aseo.orient@veolia.com o en nuestra página web <https://www.veolia.com.co/oriente>.

Cordialmente,

RUBY MISLENY GELVEZ OJEDA
Jefe de Servicio al Cliente.

Transcriptor: Pilar Vargas

¹ CRA. Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico. Entidad del estado que regula la metodología tarifaria del Servicio Público de Aseo.

VEOLIA ASEO CUCUTA S.A. S.P.A.
NIT. 307.095.095-7 NÚM 1-840013600-16

01 ABR 2020 HORA _____

RECIBIDO: _____
NOMBRE: _____
OFICINA: _____ CLIENTE

SERVICIOS POSTALES
NACIONALES S.A

472

Servicios Postales Nacionales S.A NIT. 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 311 210 - servicioalcliente@4-72.com.co

Nombre/Razón Social: JONNATHAN PAMPLONA
Dirección: CLL 11 N° 1-15 SANTA ANA
Ciudad: CUCUTA
Departamento: NORTE DE SANTANDER
Codigo postal: 540006041
Fecha admisión: 25/03/2020 12:04:36

Nombre/Razón Social: VEOLIA ASEO CUCUTA SA ESP - VEOLIA ASEO CUCUTA SA ES
Dirección: AV 44 AN 8N-57 ZONA INDUSTRIAL
Ciudad: CUCUTA
Departamento: NORTE DE SANTANDER
Codigo postal: 540001579
Envío: YG255770012C0

OFICINA: _____

CAUSILLA DE DEVOLUCION

DIRECCION DEFICIENTE CERRADO

DESCONOCIDO REUSADO

NO RESIDE FALLECIDO

NO EXISTE EL NO

FECHA: _____ SECTOR No. 97 MAR 2020

REPARTIDOR: _____

Tonson Serrano
C.C. 88.230.027